

## **CNPC exhorta a la población de Oaxaca, Guerrero y Chiapas resguardarse durante el paso del huracán John**

Ante las previsiones del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) que pronostica que el huracán John categoría 2 tocará costas mexicanas entre Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, y Copala, Guerrero, entre las 20:00h y 23:00h de hoy, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) exhorta a la población de esas entidades a mantenerse en resguardo durante el paso del meteoro.

De acuerdo con el SMN, a las 18:00h el centro del huracán se encontraba a 45 km al sur de Punta Maldonado, Guerrero, y a 105 km al oeste-suroeste de Laguna de Chacahua, Oaxaca, por lo que se mantiene zona de prevención por efectos de huracán desde el este de Acapulco, Guerrero, hasta Bahías de Huatulco, Oaxaca, y zona de prevención por efectos de tormenta tropical desde el este de Bahías de Huatulco hasta Salina Cruz, Oaxaca.

Las autoridades llaman a la población a extremar precauciones y aplicar las siguientes acciones:

- Mantenerse en resguardo total.
- Limitar la movilidad por carreteras y caminos.
- Si se encuentra en zona de riesgo, dirigirse a un refugio temporal.
- Estar pendiente por medios oficiales para obtener información o instrucciones acerca del ciclón.
- Mantener la calma y transmitir tranquilidad a la familia.
- Atender a niños, ancianos, enfermos y personas con discapacidades.
- No salir del refugio temporal hasta que las autoridades informen que terminó el peligro.
- Alejarse de ventanas para evitar lesiones.
- Más información en [ciclones.indd \(unam.mx\)](http://ciclones.indd.unam.mx).

Hay que resaltar que la amplia circulación del huracán John generará lluvias puntuales extraordinarias (superiores a 250 mm) en Oaxaca y Guerrero; lluvias puntuales torrenciales (150 a 250 mm) en Chiapas; lluvias puntuales intensas (75 a 150 mm) en Veracruz y Puebla; lluvias puntuales muy fuertes (50 a 75 mm) en Tabasco; además, las bandas nubosas del meteoro reforzarán la probabilidad de lluvias fuertes a muy fuertes en el centro del país, incluido el Valle de México.

---0---